MEDIO: PORTAL HOGARES NOTICIA

FECHA: 20/MARZO/2014

Comunicación Financiera

HOGARES NOTICIA
Director General: Saúl Galarza Chavarría

Realiza Fovissste subasta pública de primera emisión de TFOVIS 2014

La dependencia realiza la primera colocación de deuda de 2014 en la Bolsa Mexicana de Valores (BMV) por más de 6,355 millones de pesos; la colocación de deuda es por más de 12 millones de certificados bursátiles fiduciarios.

Redacción | hogaresnoticia.com | 20 Marzo 2014

México, DF.- Con una sobredemanda 2.64 veces respecto el monto convocado, el Fondo de la Vivienda del ISSSTE (Fovissste) realizó la subasta pública de la primera emisión de Certificados Bursátiles Fiduciarios 2014, denominados TFOVIS 14U.

En un comunicado se informó que el importe fue de 1,236 millones 583,400 Unidades de Inversión (Udi's) que equivalen a 6,355 millones 638,022.98 pesos.

Los certificados devengarán intereses sobre su valor nominal a una tasa de interés bruta anual de 3.50 por ciento y se mantendrá fija durante la vigencia de la emisión y el *spread* más bajo de las 21 emisiones, que es de 1.67 puntos base. sobre el Udibono 2019.

La Emisión se efectuó en virtud de la celebración del Contrato de Fideicomiso F/310042 con fecha 18 de marzo de 2014, celebrado por el ISSSTE mediante su Fondo de Vivienda, en su carácter de Fideicomitente, y HSBC México, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero HSBC, División Fiduciaria, como Fiduciario Emisor, con la comparecencia de Deutsche Bank México, Institución de Banca Múltiple, División Fiduciaria, como representante común de los Tenedores.

También participan la Sociedad Hipotecaria Federal (SHF), Sociedad Nacional de Crédito, Institución de Banca de Desarrollo como garante.

El Fovissste, que dirige José Reyes Baeza, ha obtenido 69 calificaciones "AAA" por 20 emisiones bursátiles respaldadas con cartera hipotecaria, por parte de cuatro agencias calificadoras: Standard & Poors, Moody's, Fitch Ratings y HR Ratings.

La oferta pública tendrá una plazo de vigencia de 10,873 días equivalente a aproximadamente 30.21 años y con fecha de vencimiento al 27 de diciembre del año 2043.

De acuerdo con el plan anual de bursatilización del Fovissste se realizarán tres emisiones con una colocación anual de 17,000 millones de pesos o su equivalente en Udi's, previamente autorizados por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV).